



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoces Adjuntos y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Agentes de los Mossos d’Esquadra han detenido a un menor de origen marroquí por violar a una chica de 15 años en la ciudad de Tarragona. Los hechos ocurrieron la madrugada del pasado 24 de abril en un aparcamiento de la Rambla Nova, donde el detenido presuntamente obligó a la menor a practicarle sexo oral. La menor se negó y el detenido la golpeó varias veces hasta que accedió a hacerlo. Posteriormente, la violó y le robó el teléfono móvil¹.

¹ Los Mossos detienen a un menor marroquí por golpear, violar y robar a una chica de 15 años en Tarragona. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/los-mossos-detienen-a-un-menor-marroqui-por-golpear-violar-y-robar-a-una-chica-de-15-anos-en-tarragona-20220425-1211/>



SEGUNDO. - El detenido es un menor de 13 años de origen marroquí al que se le acusa de un delito de agresión sexual. La edad del detenido, menos de 14 años, le convierte en inimputable, de acuerdo con el Código Penal y la *Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores*, por lo que fue puesto en libertad poco después. El menor tiene antecedentes por hechos similares.

TERCERO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede confirmar el Gobierno que la nacionalidad del detenido es marroquí?
2. ¿El detenido se encontraba de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedió a nuestro país el inmigrante ilegal detenido como presunto autor de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaba el presunto autor en el momento de los hechos?
4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
5. ¿El presunto autor de los hechos se encontraba bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
6. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Tarragona?
7. ¿Prevé el Ejecutivo promover una reforma de la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal del menor con el fin de que este tipo de conductas no queden impunes?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez.
Diputada G.P.VOX.